

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1834** *Resolución de 4 de febrero de 2014, de la Universidad de Alicante, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Inglés y Español para Fines Específicos.*

Visto el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de fecha 7 de junio de 2012 para modificar el título del Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del nombre del título de «Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales, por el de «Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos».

Alicante, 4 de febrero de 2014.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.